



**AYUNTAMIENTO Y AECIRO PONEN A DISPOSICIÓN DE
LOS VECINOS TICKETS GRATUITOS PARA ESTACIONAR
EN EL PARKING DE “LA MERCED”**

Los clientes de los comercios de la Villa podrán hacerse con un ticket con el que podrán realizar un estacionamiento en el parking de “La Merced”

Esta iniciativa forma parte de una campaña que la Delegación de Comercio desarrolla junto con AECIRO con el fin de promover el uso del nuevo aparcamiento público que abrió sus puertas hace unos días.

La teniente de alcalde delegada de Comercio, Auxiliadora Delgado Campos, junto con el presidente de la Asociación de Empresarios, Comerciantes, e Industriales de Rota (AECIRO), Agustín Corrales, anunciaban esta iniciativa que ha echado a andar este mismo lunes y se mantendrá en principio hasta que se puedan aplicar las tasas.

Según apuntaba la delegada de Comercio la idea es que estos aparcamientos funcionen con las mismas normas y regularidad que cualquier otro parking de características similares que encontramos en Cádiz, o Jerez.

Por ello, ya se han aprobado en Junta de Gobierno las tasas que se establecerán en el nuevo aparcamiento, unas tasas que también tienen que ser acordadas en Pleno, para ser publicadas posteriormente en el BOE, de manera que una vez dadas a conocer y tras treinta días para recibir alegaciones puedan ser definitivamente puestas en vigor.

Según explicaba la responsable de Comercio, hasta que se culmine este proceso que puede requerir del orden de mes o mes y medio, el Ayuntamiento ha optado por ponerlo en funcionamiento y a disposición de los ciudadanos cuanto antes, sobre todo teniendo en cuenta, como comentaba la delegada, que “se trata de la primera vez que podemos disfrutar de un parking de estas características, y es necesario que la población comience a acostumbrarse y habituarse a usar o contar con esta posibilidad”.

Para ello, se ha puesto en marcha una campaña de tickets gratuitos para promover el uso de este nuevo aparcamiento público, y facilitar a todos los vecinos que se acostumbren a contar con este punto de estacionamiento.

En opinión de la delegada, este acuerdo entre la Asociación y el Ayuntamiento beneficia al comercio y a todo el pueblo de Rota. Auxiliadora Delgado apuntó que se han editado 20.000 tickets que los comercios de la localidad, tanto asociados como no a AECIRO, distribuyen entre sus clientes. Dichos tickets dan la posibilidad de realizar un estacionamiento gratuito por un máximo de 24 horas.

El presidente de AECIRO destacó que una de las bazas para la revitalización del centro comercial abierto es que los ciudadanos dispongan de plazas de aparcamientos en el centro, por lo que este parking “resulta un empuje muy importante” para la zona.

Finalmente, la delegada coincidió con Agustín Corrales en que una vez comiencen a aplicarse las tasas en el nuevo aparcamiento, se estudiaría un acuerdo para que los vecinos puedan contar con un margen de unos 30 minutos gratuitos en beneficio del comercio y de todos los ciudadanos.

Rota, 11 de abril de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es